

relacion á cada uno de los afectos en que se halla dividida, el pueblo andaluz es ante todo *celoso* (mil diez coplas se encargan de comprobar esta verdad), despues *tierno* (novecientas treinta y seis coplas), y tiene para *desdeñar* y *sufrir* más coplas que para ponderar su *odio* y su *constancia*. No basta, sin embargo, para un estudio demopsicológico este primer dato; fuerza es, á quien desee siquiera intentarlo, estudiar la energía de cada una de esta clase de cantares, pues pudiera acontecer que, aún siendo *noventa* las coplas contenidas en la seccion de *odio*, fueran más explícitas estas coplas respecto al fondo del corazon de los hombres del pueblo que por ellas se revela, que las *doscientas ochenta y una* en que se enaltece la constancia. Semejante estudio, sin embargo, supone un análisis de la obra que no me ha sido dable hacer, hallándose, como se halla en el momento en que escribo estos renglones, aún por imprimir parte de ella; ni estando concluida podria intentarlo tampoco sin incurrir en el defecto que, audaz propagandista de estas materias, me atrevo á vituperar constantemente á los que hasta ahora, y yo mismo en época anterior, hemos incurrido. Es necesario en estos, como en todos los estudios, pero acaso principalmente en éstos, ir muy despacio para no incurrir en idealidades y errores de larga trascendencia que vienen á torcer el camino de los que, como el Sr. Marin y el Sr. Guichot, entran en el templo de la ciencia por la noble y amplia puerta del trabajo, trayendo como fruto de sus investigaciones riqueza inmensa de materiales que valen ellos por sí solos, aún inconexos todavía, mucho más que todas las elucidaciones filosóficas de los que carecemos de esa inmensa virtud de consumir la vida acarreado, sin tallar aún, las piedras que han de servir de inquebrantable base al soberbio edificio cuyo trazo y plano acaso no lleguen á vislumbrar nuestros propios hijos. El libro del Sr. Marin val-

drá durante muchos años mucho más que pudieran valer los juicios que sobre él hayan emitido y emitan los maestros en esa nueva ciencia en que hoy trabajan los hombres más eminentes de Europa.

Mero propagandista de ella en España, pero considerándome por ello, como decirse suele, con las llaves del sacristan que *puede hablar, reír y hacer cuanto le diere la gana* sin que nadie se lo critique ni tome á mal ni le imponga la penitencia en que, sin este privilegio, incurre el que hablare primero, quiero decir, en este *post-scriptum*, que ya va haciéndose hartó largo, algo sobre las coplas de *requiebros* y *piropos*, primera seccion de las amorosas, por ver si logro despertar en otros más inteligentes y trabajadores que yo el deseo de aprovechar los materiales con tanta diligencia y competencia recopilados y anotados por mi amigo.

VI

Los requiebros, á que los andaluces llaman también *flores* y *piropos*, como lo acreditan las frases *echar un piropo*, *decir un requiebro* y *echar una flor*, son por extremo importantes, bajo multitud de aspectos. La simple lectura de los quinientos noventa y siete, colocados en aquella feliz disposicion, y con arreglo al primoroso método aludido, nos dan testimonio de esta verdad.

Quiero decir, antes de todo, que si la palabra *piropo* viene de las dos voces griegas *pur-puros*, que significa *fuego*, y *poieo*, que significa *hacer*, y requiebro, *volver á quebrar*, ámbas palabras, indistintamente usadas, nos dicen ya algo de la naturaleza de la cosa, más aún que la canción, porque el piropo es un elemento integral de ella y existe de por sí y aisladamente, consistiendo en esa especie de chispa que brota del sentimiento ó del

ingenio en vista de la belleza de la mujer. La palabra requiebro, cuyos componentes son bien conocidos, nos da á entender como *un grado superlativo del quiebro*, voz tan usada entre los toreros; requiebro es un quiebro fino y magistral delante de la belleza que pasa; no sé por qué en el requiebro que dice el andaluz á la mujer creo encontrar algo parecido á lo que es la suerte de la capa y aún de las banderillas; en el requiebro puede decirse que el ingenio remeda los movimientos del torero delante del toro; en esta tierra en que la viveza de ingenio es, por decirlo así, ingénita, el requiebro ó piropo es, en la mayor parte de las veces, ocurrencia del momento y circunstancial, siendo la cualidad que lo distingue, la verdadera gracia, por la cual la mujer perdona hasta que el piropo recaiga sobre alguno de sus defectos en vez de ensalzar, como parecía natural, sus bellas cualidades.

Me la comía á Vd., dice un andaluz (á una mujer que va hecha un verdadero almacén de género por la mucha ropa que lleva encima) *aunque me diese un cólico de trapo*, y la aludida se sonríe, perdonando el agravio que se le dirige en vista de la gracia con que se le dice.

¡Ciega! dice el andaluz á una mujer para indicarle que tiene hermosísimos ojos.

¿No constituye este piropo un verdadero *requiebro*?
¿No es una preciosa suerte de ingenio la de decir precisamente lo contrario de lo que se quiere decir para celebrar una cualidad?

Déme Vd. esa niña, que nunca me ha dado Vd. ná, mamá, es un delicado y precioso requiebro en que todo, hasta la persona á quien se dice, es diferente de aquélla á que va dirigido.

—¿Qué edad tiene Vd., niña?

—Quince años.

—En ojos tiene Vd. más de treinta.

Es una preciosa forma de requiebro *dialogado* que pone de manifiesto la importancia de estas producciones, aún más fugaces que las coplas y aún más apropósito que ellas para mostrar lo ocurrente y genial de este pueblo.

Empero estos piropos, como decimos, al hacerse coplas ó formar parte de ellas, adquieren cierta consistencia, cierta vitalidad que nos permite estudiar más despacio estas verdaderas chispas del ingenio andaluz que brotan del fuego de la pasión que despierta en todo hombre bien nacido la vista de una mujer hermosa.

A este género de coplas debemos preguntar en primer término, porque ellas nos incitan á la pregunta, qué es lo que principalmente se alaba, encarece ó pondera en el requiebro; si son, por ejemplo, las cualidades morales, en tanto que se significan en el cuerpo, ó las bellezas puramente corporales y, dentro de éstas, cuáles son las que engendran mayor número de requiebros y cuáles las ideas estéticas que el pueblo tiene respecto á la belleza corporal.

El libro del Sr. Marin nos da sobre este punto, verdaderamente hecho el trabajo, y nuestra misión va á concretarse á la de hacer reparar al lector sobre la importancia de lo que nuestro compañero ha sabido enseñarnos de modo tan sencillo y discreto.

La primera observación que nace de la lectura de esta sección de coplas, es que el pueblo andaluz dedica de 597 coplas, más de 400 á enaltecer la belleza física: observación digna de notarse en las coplas de requiebros, y no en los requiebros sueltos, porque en aquéllas puede presuponerse que el enamorado conoce las prendas morales de la requebrada, en cuyo caso, tal al ménos entiendo yo el piropo, quizá éste debiera considerarse más bien como verdadera *terneza*, si

su esencia consiste, como veremos, en el enaltecimiento de la belleza que se vé, y, cuando más, de la que se imagina ó significa, por ser su mision la indicada en la acepcion que da á la palabra *jolé!* el sabio orientalista García Blanco, acepcion que, aún no siendo cierta la procedencia hebraica de esta palabra que el reputado orientalista le atribuye, debemos considerar como exactísima los que hemos nacido ó vivido en esta tierra y visto por nuestros propios ojos lo que significa un *jolé!* con relacion á la persona á quien se dirige; exclamacion que siempre es de enaltecimiento y de admiracion en vista de una belleza ó de una cosa *alta* que se levanta sobre las demás. Pretendo indicar con lo dicho que, así como hay coplas *refranescas* porque contienen un refran, y coplas *refranescas* porque el refran se ha hecho verdaderamente copla, en las llamadas de requiebros las hay que deben llamarse de *requiebros* por contener uno ó más piropos, y otras porque el piropo ha tomado todo entero la forma de copla. No de otro modo tambien que hay pregones que entran en una copla y coplas que constituyen un verdadero *pregon*, etc.

Hecha esta distincion, observamos que de las 400 coplas y pico que tienen por objeto requebrar las bellezas corporales, 246 van dirigidas á la cara y sólo 10 ó 12 á las demás partes del cuerpo, excepcion hecha del talle, el garbo en el andar y el cuerpo todo, de que trataremos luego.

Mas, dentro de los requiebros dirigidos á la cara, observamos que mientras las pestañas y las cejas, por ejemplo, apenas hay copla que las ensalce, y aún algunas de éstas son sospechosas de eruditas, la *boca* y los *ojos* y la *cara* misma tienen multitud de requiebros, llevándose la palma entre todas las facciones los *ojos*, llamados con razon, tanto en los proverbios italianos como en los españoles, *el espejo del alma*: ojos á los cuales á su vez se enaltecen

no tanto por su tamaño y color como por el modo de mirar y su expresion retrechera; sobre estos piropos, relacionados con los que se refieren al color, conviene llamar un momento la atencion de los lectores, por cuanto ellos enseñan cuál es el ideal etnológico de este pueblo. Así, por ejemplo, cuando encontramos piropos que ensalzan el color moreno sobre el blanco, nos ocurre una curiosidad que quisiéramos satisfacer con el auxilio de otras colecciones de piropos de los distintos países y razas que tienen como condicion distintiva colores diferentes de la nuestra. En efecto, es digno de notarse el empeño con que enaltece el pueblo andaluz el color moreno, tan perfectamente significado en las siguientes coplas, en que no ya á los mortales, sino á los dioses y á los santos y á la tierra misma, se quiere atribuir este color para que sean buenos, mostrando, aunque en pequeña escala, un despego hácia el *blanco*, que hace pensar en el desprecio con que en América miran los blancos á los hombres *de color*, cualidad considerada hasta aquí, no sabemos si con razon ó sin ella, característica de las várias razas que pueblan el mundo:

Moreno pintan á Cristo,
Morena á la Magdalena,
Moreno es el bien que adoro,
Viva la gente *morena*.

Lo moreno lo hizo Dios,
Lo blanco lo hizo un platero:
Vaya lo blanco con Dios,
Que yo lo *moreno* quiero.

Morena tiene que ser
La tierra para claveles,
Y la mujer para el hombre
Morenita y con desdenes.

Mi amante es alto y *moreno*,
 Por eso lo quiero tanto,
 Porque la tierra *morena*
 Se enseñorea en el campo.

Pero es más: el gran número de coplas que ensalzan el color *moreno*, acredita que la estimación del color es, más que un conocimiento, un *sentimiento ingénito*, lo cual nos hace sospechar que no ha de haber seguramente tantos refranes como coplas hay en este libro, y andan por esos mundos de Dios, que enaltezcan el color *moreno*; porque, si bien la experiencia puede enseñar que la tierra *morena* es buena para claveles, por ejemplo, suponiendo que lo sea, que no soy floricultor, es muy posible que el viticultor pondere más la tierra blanca y caliza para sus viñas, que la *morena*. Para el pueblo andaluz, *el color moreno* no es sólo una cualidad física, sino una cualidad que hasta cierto punto trasciende á las cualidades espirituales, así dice:

Con la *sal* que derrama
 Una *morena*,
 Se mantiene una blanca
 Semana y media.

Lo blanco y lo *moreno*
 Pleito formaron,
 Y ganó lo *moreno*
 Por lo agraciado.

Morena y *graciosa* y *sandunguera* son vocablos casi sinónimos en Andalucía, y la palabra *morena* es tan afectuosa de suyo, que decir *mi morena* es, en ocasiones, lo mismo que decir *mi amada*, *mi compañera*, la *mujer que yo quiero*; *morena* dicen los andaluces á sus vírgenes; así, por ejemplo, en dos coplas que no recuerdo enteras:

Que *morena* es la vírgen
 De Guadalupe.

Que *morena* es la vírgen
 De la Esperanza.

Cierto que en ocasiones encontramos algunas coplas que enaltecen lo blanco y lo rubio sobre lo *moreno*; pero éstas son tan escasas, que se conoce, tiro á legua, que van dirigidas á una determinada mujer que tiene este color. La frase indicada *Lo moreno lo hizo Dios*, expresa el sentido popular respecto á colores: propósito de esto, creo haber visto anunciado en un periódico inglés un artículo sobre el sentido popular del pueblo respecto á colores, artículo que no he podido leer y que tendría gran gusto en conocer, no sólo para comprobar si es cierta mi sospecha de que cada pueblo considera como el más bello el color de su raza, sino para averiguar si es verdad, como creo, que los pintores realmente locales, se inspiran, como los poetas y literatos realmente nacionales, en el sentido de su pueblo para sus producciones, con lo cual creo que podrían destruirse una serie de majaderías que los artistas y críticos, á quienes no ha podido caber en la cabeza el valor de la palabra *realismo*, para ellos sinónima de lo que debiera llamarse *superficialismo*, nos vienen molestando á cada paso á los que, por lo ménos, tenemos la buena intención de no proponernos en nuestras investigaciones otro fin que la honrada investigación de la verdad, sea ésta cual sea.

Los andaluces no enaltecen la belleza del *color negro* en los ojos, como la de lo *moreno* en la tez, ni desdeñan el color *azul* en los ojos como desdeñan, en cierto modo, el color blanco.

Ojos *negros* y pardos
 Son los *comunes*.

Esta es la copla que mejor expresa el carácter de color de los ojos de las andaluzas; pero no hay ninguna copla que considere más bonitos los ojos *negros* que los *azules*, ni que alabe el color negro *en sí*, antes al contrario, las coplas que dicen

Por unos ojos *negros*
Se perdió Troya,
Y por unos *azules*
La España *toda*,

en que se alude á Elena y la Cava, según indica nuestro amigo el Sr. Marin,

Amarillo es el oro,
Blanca es la plata
Y *azules* son los ojos
Que á mí me matan.

No hay ojos *más bonitos*
Que los *azules*.
Y si no, mira al cielo
Cuando no hay nubes.

Tienes los ojos *azules*,
Ojos de color de cielo,
Y al cielo le darás cuenta
Del mal que hiciste con ellos,

indican que el pueblo andaluz, contra lo que acaso se piensa, estima la belleza del color azul de los ojos, por más que este color no sea el *común*, ni se encuentre ordinariamente en las personas *morenas*: más aún, el color negro, en sí, no se reputa como bello; así dice una seguidilla:

Todo lo negro es feo,
Pero tus ojos,
Lo que tienen de negros
Tienen de hermosos.

En cambio al color negro de los ojos se atribuye mayor poder, mayor fuerza, más energía y, para decirlo de una vez, más atractivo, más hechizo: por eso hay multitud de coplas que encarecen estas prendas en los ojos negros, complemento casi indispensable de lo moreno en la tez:

Los ojos de mi morena
Se parecen á mis males:
Grandes, como mis fatigas;
Negros, como mis pesares.

¡Favor! ¡favor! ¡que me matan!
Y no me puedo valer:
Son dos *negros asesinos*
Los ojos de esa mujer.

Tienes unos ojos *negros*
Retrecheros y *ladrones*,
Que salen á los caminos
A robar los corazones.

Anoche soñaba yo
Que dos *negros me mataban*,
Y eran tus hermosos ojos
Que enojados me miraban.

Ojos negros amadores,
¿Por qué no vos confesais
Por las muertes que habeis hecho
Corazones que robais?

Unos ojillos *negros*
Me han *cautivado*;
Quién dirá que los negros
Cautivan blancos.

Por la Sierra-Morena
Vienen bajando
Unos ojitos *negros*
De *contrabando*.

Vese por estas coplas que los ojos negros son *asesinos, ladrones, encadenadores de voluntades y contrabandistas*, y que se hallan dotados de cierto imán, de cierto poder mágico tan perfectamente significado en estas coplas:

Tienen las que son morenas
Un mirar tan á lo extraño,
Que matan en una hora
Más que la muerte en un año.

A unos ojitos negros
Adormilados
Es preciso quererlos
A ojos cerrados.
Porque es preciso
Que unos ojitos negros
Tengan hechizo.

Los ojos negros, pues, que con los pardos son en Andalucía los más comunes, son también los más apreciados y requebrados por el pueblo, en concepto de *retrecheros, graciosos, gachones, zalameros*, pero no en el de *bonitos*.

El pueblo que en sus supersticiones manifiesta gran prevención contra el color *negro* que supone *fatídico* y de mal agüero jamás lo celebra como *color*. Esto explica quizás que, siendo el cabello de las andaluzas ordinariamente, no diremos negro, pero sí castaño bastante oscuro, el pueblo enaltece más, á juzgar por las coplas contenidas en este *Cancionero*, el color *rubio* en los cabellos; así de veinte y dos coplas de requiebros dirigidos al pelo, la mitad encarecen las excelencias del color rubio, mientras *ninguna* se ocupa del color negro, siendo esto tanto más digno de notarse cuanto que el color rubio (mejor fuera decir el bermejo ó colorado) es antipático para el pueblo según otras producciones, en las que se alude al color del pelo de Judas. Á esta misma preocupación, cuyo valor

etnológico no ha sido aún convenientemente estudiado, aluden los versos que sub-rayamos en las coplas que siguen:

Los cabellos de las rubias
Dicen que tienen veneno,
Aunque tengan soliman
Cabellos de rubia quiero.

Y otra cuyos primeros versos no recuerdo que terminan:

Que de las *blancas y rubias*
De ciento sale una buena.

Despréndese de lo dicho y de la última afirmación, confirmada en la copla gallega, que dice

Cando río fose en riva
E os carbayos deren ubas
An de ser *hommes de ben*
Os homes de barbas *rubias*,

que los requiebros relativos á los ojos, cabello y color de la tez, suministran materiales importantísimos para estudiar la influencia que esta predilección ó aversión á ciertos y determinados colores puede producir en la selección de las razas, y la que puede ejercer también sobre los elementos artísticos de un país y la multitud de datos etnológicos é históricos que presuponen no sólo estos sentimientos del pueblo, manifestados en sus coplas, sino las *supersticiones* populares, á cuya recolección dedicase en Andalucía, con tanta discreción como notable acierto mi querido amigo D. Alejandro Guichot y Sierra, quien podría prestar al país un servicio eminente recolectando, agrupando y ordenando cuantos materiales suministran las coplas, cuentos, refranes, adivinanzas, prácticas supersticiosas y demás formas en que el pueblo manifiesta lo que es y lo que ha sido. Si los dibujos hechos con cisco

ó tiza en las paredes y puertas de las casas, han de suministrar seguramente á mi amigo datos tan interesantes para el *Folk-Lore del dibujo*, de que es verdadero iniciador en España, el estudio de estas otras manifestaciones de los sentimientos, ideas y afectos del pueblo con relacion á los colores, pueden suministrarle preciosos datos para lo que podríamos llamar el *Folk-Lore de la pintura*. ¡Ojalá que este deshilvanado *Post-scriptum* pudiera servir siquiera de estímulo á mi amigo para el cultivo de un estudio, para el cual ha mostrado, en sus breves pero interesantes trabajos, tan felices disposiciones! Que el hombre no comienza en pintura como en dibujo ó en escultura por esos cuadros y estátuas de la Grecia que son la admiracion del mundo, sino por trazos tan incorrectos é inseguros y simplísimos como los que hallamos en las pizarras, estudiados hoy con tanto afán por los prehistóricos y naturalistas.

El talle ó la cintura, y el *garbo* ó gracia en el modo de andar, son tambien prendas en la mujer andaluza, origen de multitud de requiebros:

Eres delgada de talle
Como junco de ribera.

Delgadita de cintura
Como junco marinero.

Tienes las mismas facciones
Que tiene la Magdalena;
Delgadita de cintura
Y de carita morena.

Tienes una cinturita
Que parece contrabando;
Yo como contrabandista
Vengo por ella penando.

Tienes una cinturita
Que anoche te la medí;
Con vara y media de cinta
Catorce vueltas te dí
Y me sobró una poquita.

La delgadez de cintura que el pueblo italiano, segun nos enseña el Sr. Marin, con el testimonio del ilustre mitógrafo Alessandro d' Ancona, es una de las *siete bellezas de la mujer*, es muy apreciada en Andalucía. Pero más aún el *garbo*, prenda que, si considerada bajo el aspecto puramente fisico, engendra este piropo:

¡Valiente jacal

y por oposicion la siguiente chanzoneta:

Anda y no la quieras,
Que tiene andares
De mula gallega,

engendra bajo el aspecto espiritual las siguientes coplas:

Con ese pié tan chiquito
Y ese *modito de andar*,
Tiene usted más hombres muertos
Que arenas tiene la mar.

Los zapatos que mantienen
El *garbo* de esa deidad,
Merecian ser de oro
En lugar de cordoban.

Mariquita, María,
La de mi barrio,
Hasta el agua bendita
Toma con *garbo*.

Con el *garbo*, que es la gracia, no sólo en el andar sino en los movimientos del cuerpo, complétase la enumeracion de las prendas corporales de la andaluza, que el

pueblo requiebra más frecuentemente. Hay, sin embargo, un distintivo especial de las mujeres nacidas en esta bendita tierra, que no es ni corporal ni espiritual en el pleno sentido de la palabra, siendo sin embargo, no sólo corporal y espiritual al mismo tiempo sino casi divina, nos referimos á la *gracia*, al *salero*, á la *sandunga*, á eso que se celebra con el clásico ¡olé! y que no hay lengua ni pluma humana que acierte á describir, porque se siente y no se toca, se respira y no se ve, se adora y no se conoce, se tiene y no se imita, me refiero á la *sal*, á esa saliva de la mujer andaluza á que alude la siguiente copla:

Eran *sosas* en lo antiguo
Todas las olas del mar,
Pero *escupió* mi morena
Y se volvieron *salás*.

Me refiero á esa cualidad que baña todo el cuerpo y toda el alma de la andaluza, y cada una de sus prendas corporales y morales, cualidad que necesita del movimiento para manifestarse, por ser dinámica y espiritual por excelencia, y no plástica y escultural. La andaluza más fea, la que menos se distinga por el tamaño grande de sus ojos ó breve de su boca, os mira ó se sonríe y en el movimiento de sus labios y sus mejillas ó de sus ojos os descubre imprevistos cielos de armonía que en vano buscáis en la perfección de las facciones. No sigáis por bella á ninguna andaluza que vaya delante de vosotros si no quereis exponeros al más amargo de los desengaños en quien busca la clásica perfección de las facciones: tendrá cincuenta años y os parecerá por sus movimientos que tiene treinta; será fea como un coco y os hará creer, por su gracia en el andar, que es una imagen; no parece sino como que la gracia de su apostura y de sus movimientos es la capota con que el hábil torero distrae, marea y atur-

de y acaba por cegar á la terrible fiera, cuyo indómito valor desafía. El hijo del pueblo andaluz que lo conoce así, y que á saber escribir os lo expresaría de una manera más clara y primorosa, pone la gracia sobre todas las demás cualidades de la mujer. Así lo significa en estas coplas:

Más vale fea y con gracia
Que no bonita y bobona.

Me dijiste que era fea
Y al espejo me miré,
Algun *salerillo* tengo
Y á algun tonto engañaré.

Esta es la verdadera nota del pueblo andaluz: con gracia, con salero, con sal, con sandunga, todo lo perdona; sin ella, la Vénus de Milo andando por las calles, le tiene sin cuidado. *Esaborio*, *esgarbao*, sin gracia, es el más triste de los defectos que pueden imputársele á un hombre. La gracia es buena sombra, es semilla que da ciento por uno,

Esa mujé está sembrá

es *angel*, es la divinidad misma que ha hecho tabernáculo del cuerpo y del alma de la mujer andaluza, para mover armoniosamente, con *garbo*, todo su cuerpo, con *gracia*, propiamente dicha, todos los sentimientos de su corazón, todas las ideas de su inteligencia, todas las imágenes de su fantasía, todos los deseos de su ánimo. La gracia es igualdad divina, en el sentido racional que podemos dar á esta palabra; el pueblo nos lo enseña en su copla:

Así como corre el agua
Por debajo de la adelfa,
Así corre por tu cara
La *gracia de Dios*, morena.

Ayer pasé por tu casa
Y te vide en el balcon,
Siempre que se mira al cielo
Se ve la gracia de Dios.

No importa niña que seas
Morenita de color,
Si tienes en esa cara
Toda la gracia de Dios.

La gracia es la síntesis de todas las perfecciones, tanto físicas como espirituales del pueblo andaluz. Considerando cada una de ellas como astro de un sistema planetario, la gracia es el sol que las ilumina á todas y les presta su luz. Y no quiero hablar más de gracia ni de la trascendencia de esta perfección á las raras dotes morales de la andaluza, porque me llevaría esto muy léjos y me apartaría acaso del estudio de los requiebros, que tengo que dejar aquí á medio comenzar por la necesidad en que me veo de hablar de otras materias.

VII

Terminado cuanto he podido indicar respecto á los requiebros, dado el breve espacio de que dispongo, si he de conseguir, como deseo, que este *Post-scriptum* no exceda de las cien cuartillas que prometí escribir á mis amigos, voy á hacer una exposicion, lo más breve y sucinta que me sea posible, de todos los materiales contenidos en esta obra, ingiriendo solo entre ellos alguna consideracion que disculpe el error cometido en uno de los anuncios al suponer que iba á ser este trabajo una como especie de juicio crítico.

En dos clases pueden considerarse divididos los materiales de este *Cancionero*; unos del pueblo, otros del autor de la obra; es decir, *cantos* y *notas*: los primeros son, como el lector habrá podido observar, *ocho mil ciento setenta y cuatro*, distribuidos en la siguiente forma: 41 *nanas*, 204 *rimas infantiles*, 697 *adivinanzas*, 25 *pegas*, 105 *oraciones, ensalmos y conjuros*, 598 *requiebros*, 337 *declaracion*, 937 *ternezas*, 282 *constancia*, 183 *serenata y despedida*, 178 *ausencia*, 109 *celos, quejas y desavenencias*, 91 *odio*, 359 *desdenes*, 671 *penas*, 31 *reconciliacion*, 29 *matrimonio*, 539 *teoría y consejos amatorios*, 56 *cariño y penas filiales*, 183 *religiosos*, 348 *sentenciosos y morales*, 87 *fiesta y baile*, 14 *columpio*, 456 *jocosos y satiricos*, 624 *estudiantes etc.*, 113 *carcelarios*, 38 *históricos*, 280 *locales* y 43 *varios*. Á estas coplas hay que añadir más de ochocientas *variantes* contenidas en las notas, y unas 160 ó 180 *canciones gallegas, asturianas, catalanas y mallorquinas*, con las cuales y las 11.200 que el autor manifiesta tener en su poder en la última advertencia de esta obra, resulta comprobada la afirmacion que hicimos en uno de nuestros artículos de *adivinanzas*, á saber: que el Sr. Marin contaba para su *Cancionero* con más de 20.000 cantares; afirmacion que acaso pudo parecer una andaluzada á los que no conocen la inagotable facundia de la *musa popular española*, y especialmente andaluza.

Considerada la obra en que nos ocupamos, ó mejor dicho las composiciones contenidas en ellas, con relacion á las épocas de la vida, aparece que las cinco primeras secciones corresponden al *pueblo niño* y el libro que las contiene forma un precioso tomo que pudiera titularse *Poesía infantil*.

Las otras secciones, hasta el matrimonio inclusive, se refieren al *pueblo joven ó adolescente*, la de matrimonio y las dos siguientes á lo que pudiéramos llamar el *pueblo adul-*

to, y las *religiosas*, *sentenciosas* y *morales*, por último, pueden referirse al período de *vejez*, aunque no al de decrepitud, en que, por decirlo así, el refran se desarticula y monosilabea; pues los hombres, en su última edad, hacen con la máxima una cosa análoga, aunque en orden inverso, á lo que el niño hace con la sílaba en los primeros meses de la vida. Las demás secciones en que se halla dividida la obra, pudieran también referirse á tres ó cuatro grupos: por ejemplo, las de *fiesta*, *baile* y *columpio*, y aún las de *estudiantes*, etc., pueden considerarse como de *costumbres*; las *locales* ó *geográficas*, unirse con las *históricas*, por condicionarse, en cierto modo, como se condicionan la historia y la geografía; en cuanto á la sección titulada *jocosos* y *satíricos* pudiera desdoblarse, con relación á la clasificación aludida, en dos, una, la de *jocosas*, propias de período de la adolescencia, y la *satírica*, análoga á las *sentenciosas* y *morales*.

Dicho ántes cuanto pensamos respecto á la clasificación de estas producciones y á su discreta ordenación ideológica, sólo nos queda advertir respecto del material recogido, que éste es, en su mayor parte, genuinamente popular, y que, si bien el Sr. Marin no ha declarado, como deseáramos, la procedencia de cada copla, ha distinguido las que considera andaluzas de las castellanas por la ortografía adoptada en ámbos casos; ortografía que, en lo que respecta á las andaluzas, ha tenido que resentirse, como, en mayor escala aún, se resentió mi colección de *Cantes flamencos* de la falta de un sistema fonético adecuado á las exigencias científicas modernas.

Respecto á las notas, comprendidas las del *Apéndice*, forman un total de 2936, divididas del siguiente modo: 31 correspondientes á la sección de *nanas* y por su orden á las siguientes que indicamos con un guion: 237-261-29-

71-137-102-305-73-51-54-314-35-123-198-10-13-134-15-51-100-22-3-105-44-41-14-242-15.

A la simple lectura del número de notas que corresponde á cada sección se observa que el Sr. Marin ha echado el resto, como decirse suele, en las *rimas infantiles* y las *adivanzas*, no habiendo excepcion hecha de la de *ternezas*, *celos*, y *locales* que forma un lindo nomenclator geográfico, sección alguna que tenga ni aún aproximadamente tantas notas, siendo por esto la obra en que me ocupo, no sólo digna de aplauso por los cantos populares que contiene, sino por sus excelentes disquisiciones y noticias respecto á adivanzas y juegos.

El Sr. Marin merece en este concepto por las eruditísimas anotaciones con que enriquece esta parte, que cualquiera hubiera podido considerar subalterna con relación á su obra, toda clase de plácemes y enhorabuenas que me apresuro á tributarle, con tanto mayor gusto, cuanto que he sido y soy también apasionado por el estudio de estas interesantes producciones, razón que me mueve á unir también mis aplausos á los de los dignos mitógrafos portugueses é italianos que ya han felicitado á mi compañero por dar á conocer en su obra la muy importante de Rodrigo Caro *Dias geniales y lúdricos*, y la colección de *Rimas infantiles*, de D. Alonso de Ledesma.

En las notas de esta sección, el autor nos describe unos cuarenta ó cincuenta juegos, con un primor, una exactitud, una fidelidad y una frescura de estilo, que hacen de aquélla una de las partes más estimables de esta obra.

En la sección de *adivanzas*, el Sr. Marin, con notable acierto y satisfaciendo el deseo que indiqué en uno de mis artículos (1), de ver ordenadas estas producciones

(1) Véase el n.º 13, año III, correspondiente al 5 de Agosto de 1879 de *La Enciclopedia*, de Sevilla.